

PERMISO DE EDIFICACION



	NUMERO PERMISO	FECHA
1.	1/365	14 DIC 2015
	SOLICITUD N°	FECHA
2.	570	16/09/2015

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
3.	AMPLIACION MAYOR 100 m2 Y ALTERACIONES	4.494
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		
URBANO <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>		
CALLE O CAMINO		ROL DE AVALUO
4.	CALLE LAUCA N° 1645	839-5
SITIO	MANZANA	LOTEO
5.	5	2
		SAN JOSE
INSC. A FOJAS	NUMERO	AÑO
6.	842	367
		2005
		CBR DE
		ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.		MARCELA GUTIERREZ MELLA	12.607.519-7
REPRESENTANTE LEGAL			ROL UNICO TRIBUTARIO
8.			

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.	PRIVADO	122,50
DESTINO PRINCIPAL	NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	VIVIENDA	2
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	110,04 m2	189,52 m2
LEYES QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	AMPLIACION	110,04		VIVIENDA	C-4	\$ 118.104	\$ 12.996.164
14	ALTERACION						\$ 1.011.500
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27	TOTALES	110,04					\$ 14.007.664

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene permiso para realizar Alteración y Ampliación de 110,04 m2, en propiedad ubicada en Lauca N° 1645, población San José, Arica, destinada a vivienda en dos pisos.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes:
PE N° 15251 del 05/01/2009 y RF N° 10087 del 07/01/2009 con una superficie autorizada de 79,48 m2.

Las alteraciones se indican en planimetría y presupuesto y constan de:
- Demolición de muros y closet.
- Construcción de escalera.

La Ampliación de 110,04 m2 consiste en:

Primer piso 13,16 m2: Estacionamiento, escalera, lavado y bodega.
Segundo piso 96,88 m2: 2 dormitorios, 2 vestidores, estar familiar, baño, pasillo y bodega.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de 189,52 m2 con destino vivienda en dos pisos en una propiedad que cuenta con 122,50 m2 total de terreno. Compuesto por:

Primer piso 92,64 m2: Antejardín, estacionamiento, estar comedor, sala de estudio, cocina, escalera, 2 patios de luz, dormitorio, 2 baños, escalera 2, bodega y lavado

Segundo piso 96,88 m2: 2 dormitorios, 2 vestidores, estar familiar, baño, pasillo y bodega.

Notas:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:
Arquitecto: María Barrios Merino.
Constructor: María Barrios Merino.
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- A la Recepción Final de este Permiso de Construcción o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el Certificado de Informes Previos.

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES m2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	122,50	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	79,48	
Superficie a total que proyecta construir (sin subterráneo)	110,04	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	189,52	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

Cancela los derechos municipales mediante Convenio de Pago N° 14515 de fecha 03/12/2015. Pie de \$ 61.517.- saldo en 4 cuotas de \$ 35.885.-

CALCULO DE DERECHOS		
PRESUPUESTO TOTAL	\$	14.007.664
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$	12.996.164
1,5% AMPLIACION	\$	194.942
PRESUPUESTO ALTERACION	\$	1.011.500
1% ALTERACION	\$	10.115
DERECHOS A PAGAR	\$	205.057


Directora de Obras YASNA VICENTE PEREZ
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)